



CALENDARIO INDIGNADO 2021





La vigilancia no tiene que ver con la seguridad,
tiene que ver con el poder
Edward Snowden

enero 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5 [◐]	6	7	8	9	10
11	12	13 [◑]	14	15	16	17
18	19	20 [◐]	21	22	23	24
25	26	27	28 [◑]	29	30	31

1994. Levantamiento zapatista, Chiapas

1933. Matanza de Casas Viejas

2012. Se abre ESLA EKO Carabanchel

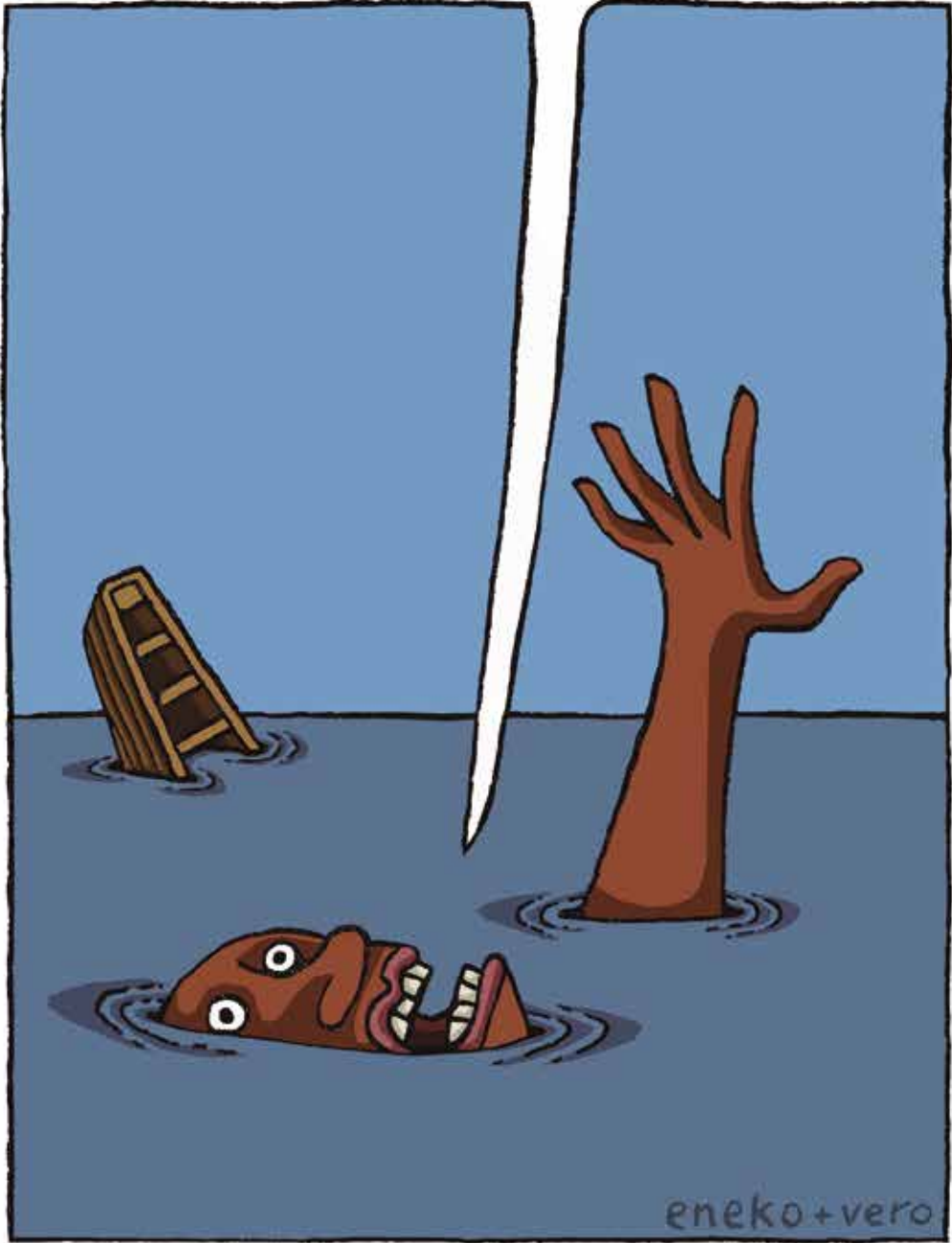
1977. Matanza Atocha.

Marzo 19 Abril 1 2 Mayo 1 3 Octubre 12 Noviembre 1 Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑



¡NO PUEDO RESPIRAR!




eneko+vero

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4 [◐]	5	6	7
			2012. Nace el periódico Madrid 15M 1919. Huelga de La Canadiense		2014. Masacre de Tarajal	1937. La Desbandá de Málaga
8	9	10	11	12 [◐]	13	14
15	16	17	18	19 [◐]	20	21
22	23	24	25	26	27 [◐]	28





Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3 <small>1976. Matanza de Gasteiz</small>	4	5 [°]	6	7
8 <small>Día Internacional de la Mujer Trabajadora</small>	9	10	11	12	13 [•]	14
15	16	17	18	19	20 [°]	21 
22	23	24	25	26 <small>Día Internacional del Clima</small>	27	28 [○] <small>1942. Muere Miguel Hernández</small>
29	30	31				





Hector

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4 [●]
5	6	7	8	9	10	11
12 [●]	13	14	15	16	17	18
19 [●]	20	21	22	23	24	25
26	27 [○]	28	29	30		

1931. II República española

Día Internacional de la Tierra

1974. Revolución de los Claveles, Portugal

1937. Bombardeo de Gernika

Mayo 1 3 Octubre 12 Noviembre 1 Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑





J. Redondo
2014

LA ASAMBLEA - YA DESPERTAMOS...

TOMA LA CALLE
15.05.11

10º ANIVERSARIO 15 M

Lo llaman democracia y no lo es No nos representan No tenemos miedo
No es una crisis, es el sistema Nuestros sueños no caben en vuestras urnas

mayo 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
					1886. Mártires de Chicago	
3°	4	5	6	7	8	9
10	11°	12	13	14	15	16
					2011. Acampada Sol	
17	18°	19	20	21	22	23
1990. La OMS suprime la homosexualidad como enfermedad			Día del Orgullo Loco			
24	25	26°	27	28	29	30
31	2020 Asesinato de George Floyd, Mineápolis	1831. Ejecución de Mariana Pineda a garrote vil		1871. Fin de la Comuna de París		2011. El 15M sale de Sol y entra en los barrios

Octubre 12 Noviembre 1 Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑





J. Redondo
2017

¿Cómo gritar por las siete mil personas atrapadas y condenadas a morir en soledad en las Residencias de Mayores de Madrid?"

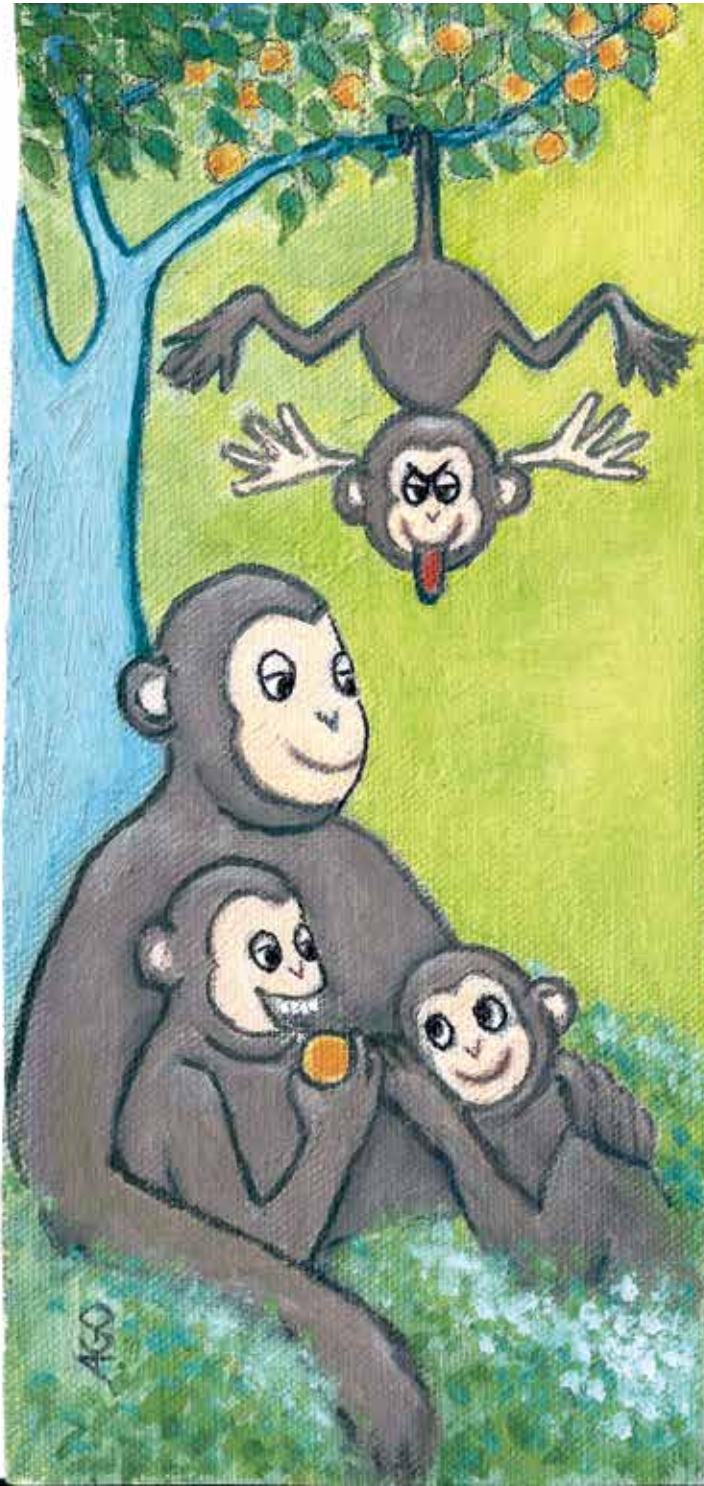
junio 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2 ^o	3	4	5 <small>Día del Medioambiente</small>	6
7	8	9	10 ^o	11	12	13
14	15 <small>Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez</small>	16	17 ^o <small>2015. Detención de Alfon en S. Carlos Borromeo</small>	18	19 <small>2011. Primer concierto de Solfónica en Neptuno</small>	20
21 	22	23	24	25 ^o	26	27
28 <small>Día Internacional del Orgullo LGBT</small>	29	30				

Octubre 12 Noviembre 1 Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑





Que dicen los monos que volvamos,
que por ahí no es

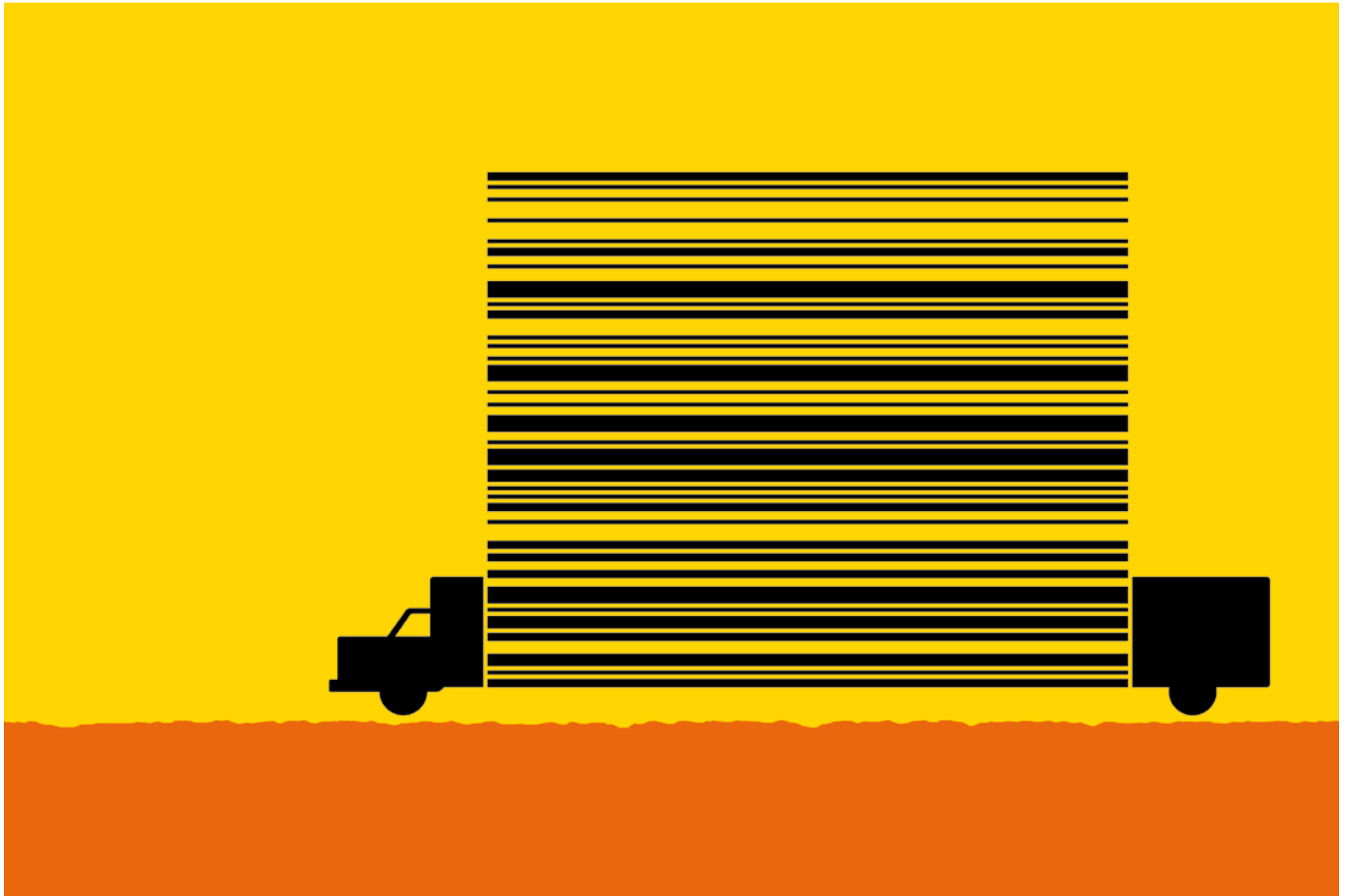
julio 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1 [◐]	2	3	4
			2019 Asesinato Iliass Tahiri en Centro de menores de Tierra de Oria, Almería			
5	6	7	8	9 [◑]	10	11
12	13	14	15	16 [◒]	17	18
		1789. Toma de la Bastilla, París				1936. Golpe de Estado
19	20	21	22	23	24 [◓]	25
	2011. Surge la Marea Verde en el IES Beatriz Galindo		1921. Desastre de Annual			
26	27	28	29	30	31 [◔]	

Octubre 12 Noviembre 1 Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑





Una dictadura perfecta tendría la apariencia de una democracia...
Sería esencialmente un sistema de esclavitud, en el que gracias al consumo
y el entretenimiento, los esclavos amarían su servidumbre
Aldous Huxley, Un Mundo Feliz, (1932)

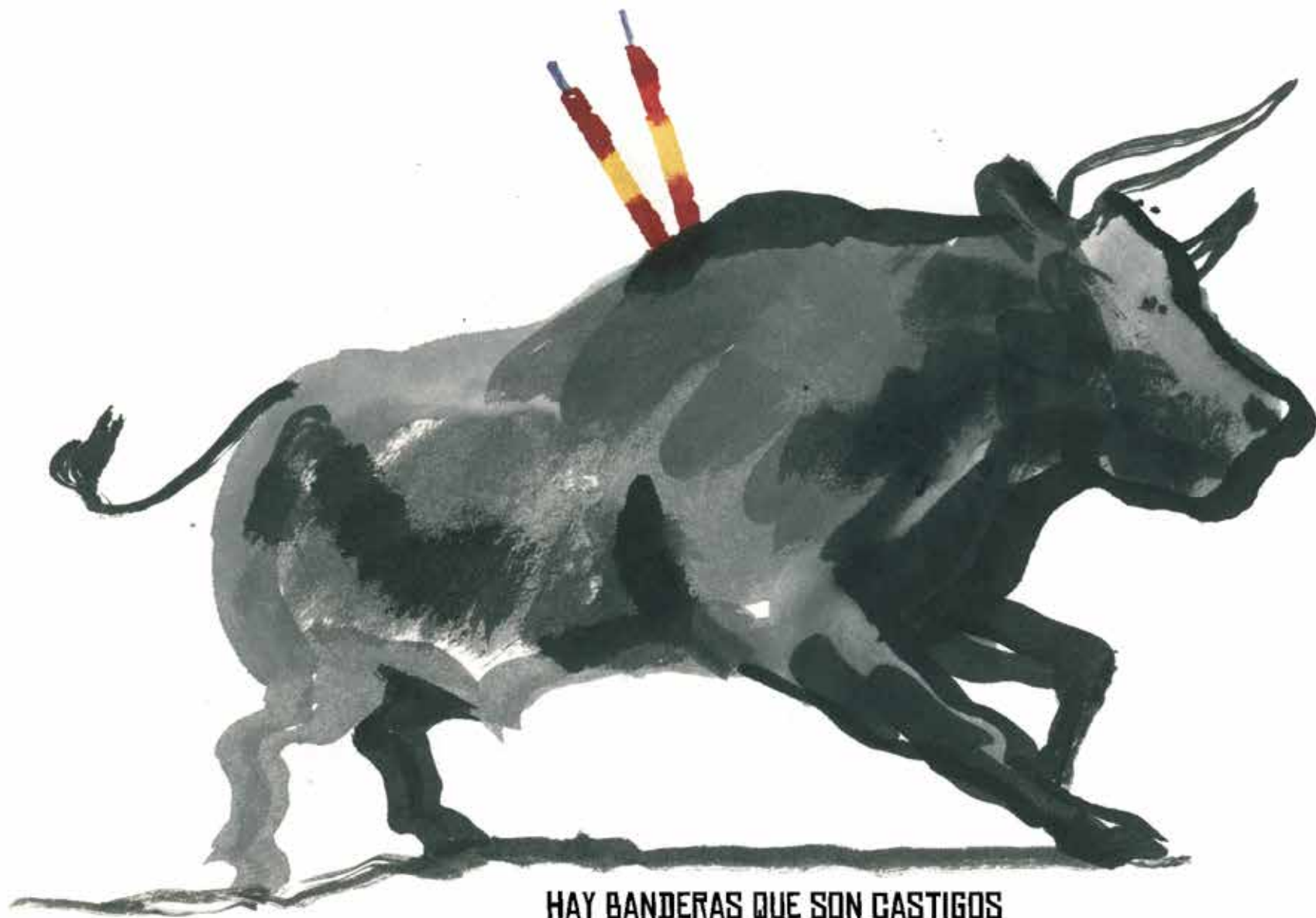
agosto 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8●
9	10	11	12 <small>1939. Fusilamiento de las 13 Rosas</small>	13	14	15●
16	17 <small>1963. Ejecución de Granado y Delgado a garrote vil</small>	18 <small>1936. Fusilamiento de Federico García Lorca</small>	19	20	21	22
23○	24 <small>"La Nueve" comienza la liberación de París</small>	25	26	27	28	29
●30	31					

Octubre 12 Noviembre 1 Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑






HAY BANDERAS QUE SON CASTIGOS

¿Qué pasaría si de pronto dejamos de ser patriotas para ser humanos?

Mario Benedetti

septiembre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7 [●]	8	9	10	11	12
13	14 [○]	15	16	17	18	19
20	21 [○] 	22	23	24	25	26
27	28 [○]	29	30			

1975. Últimas ejecuciones del franquismo

2014. Retirada Ley del aborto y dimisión de Gallardón

2014. Matanza de Ayotzinapa, México

Octubre 12 Noviembre 1 Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑





SOY PARTE
DE VUESTRO
PASADO

Y NO DE
NUESTRO
FUTURO

ILUSTRE
ESCLA-
VISTA

IÑAKI Y
FRENCHY

Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron:
 «Cierren los ojos y recen». Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra
 y nosotros teníamos la Biblia
 Eduardo Galeano.

octubre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6 [●]	7	8	9	10
	<small>1934. Revolución de Asturias</small>					
11	12	13 [○]	14	15	16	17
	<small>1492. Inicio del genocidio de pueblos americanos.</small>			<small>1977. Ley de Amnistía</small>		
18	19	20	21 [○]	22	23	24
25	26	27	28 [○]	29	30	31
<small>1917. Revolución rusa</small>						

Noviembre **1** Diciembre **6 8 25**

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑





EH! TÚ!
GO VEGAN!!!

CONTRA TODA
EXPLOTACIÓN
DE ANIMALES,
TANTO HUMANOS
COMO NO HUMANOS
¡ACCIÓN DIRECTA!

COC, COC!

1/1/2011

Siento que nuestro progreso espiritual demanda que se detenga la matanza de nuestro prójimo animal para la satisfacción de nuestros deseos corporales

Mahatma Gandhi

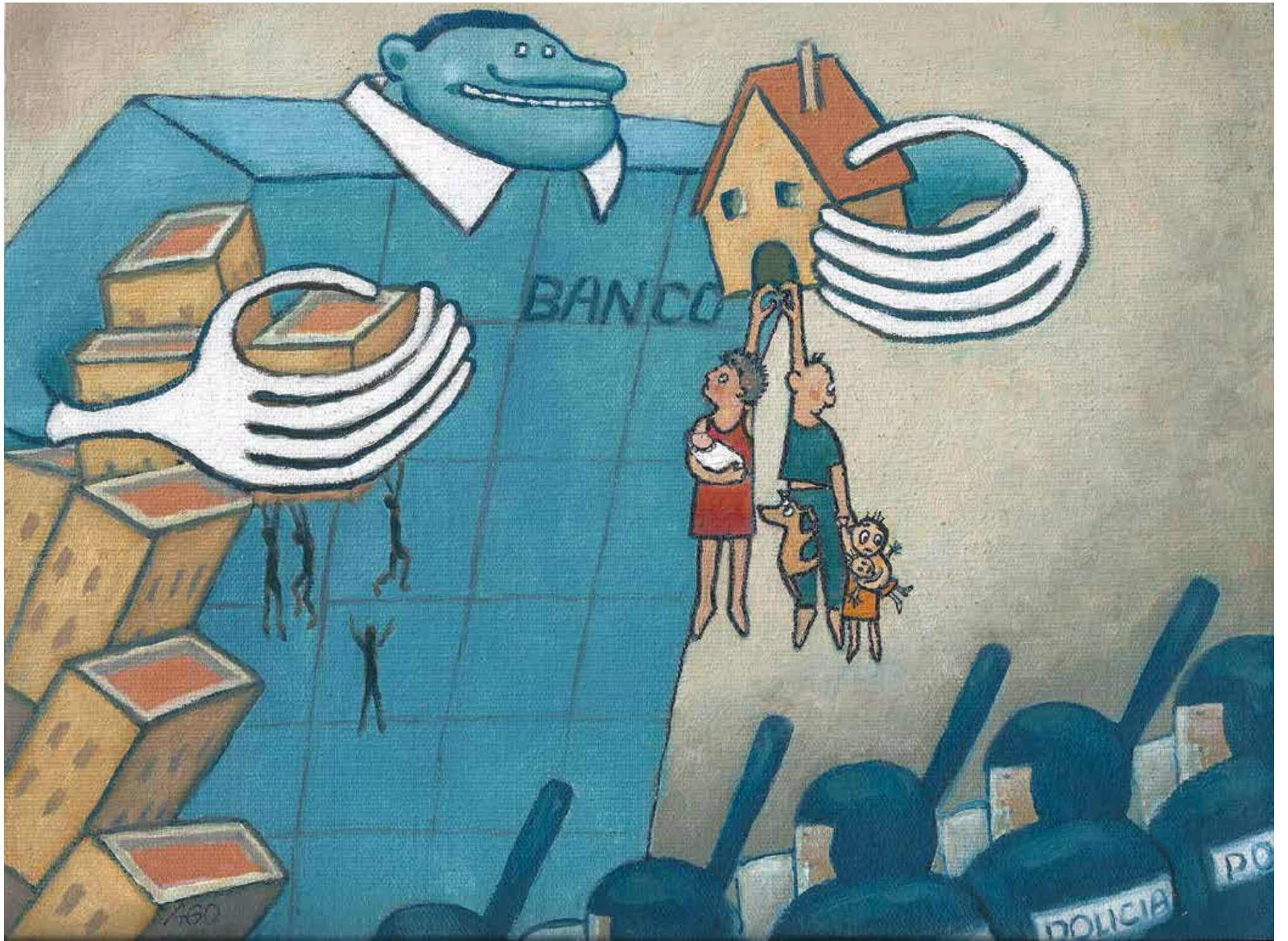
noviembre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 <small>1936. Llegada de las Brigadas Internacionales</small>	2	3	4	5 [●] <small>1937. Asesinato de las 17 Rosas de Guillena</small>	6	7
8	9	10	11	12 [○] <small>1992. Asesinato de Lucrecia Pérez</small>	13	14
15	16	17	18	19 [○]	20	21
22 <small>1975. Proclamación de Juan Carlos I rey, testamento de Franco</small>	23	24	25	26 [●]	27	28
29	30					

Diciembre 6 8 25

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ○ Cuarto Menguante ◑





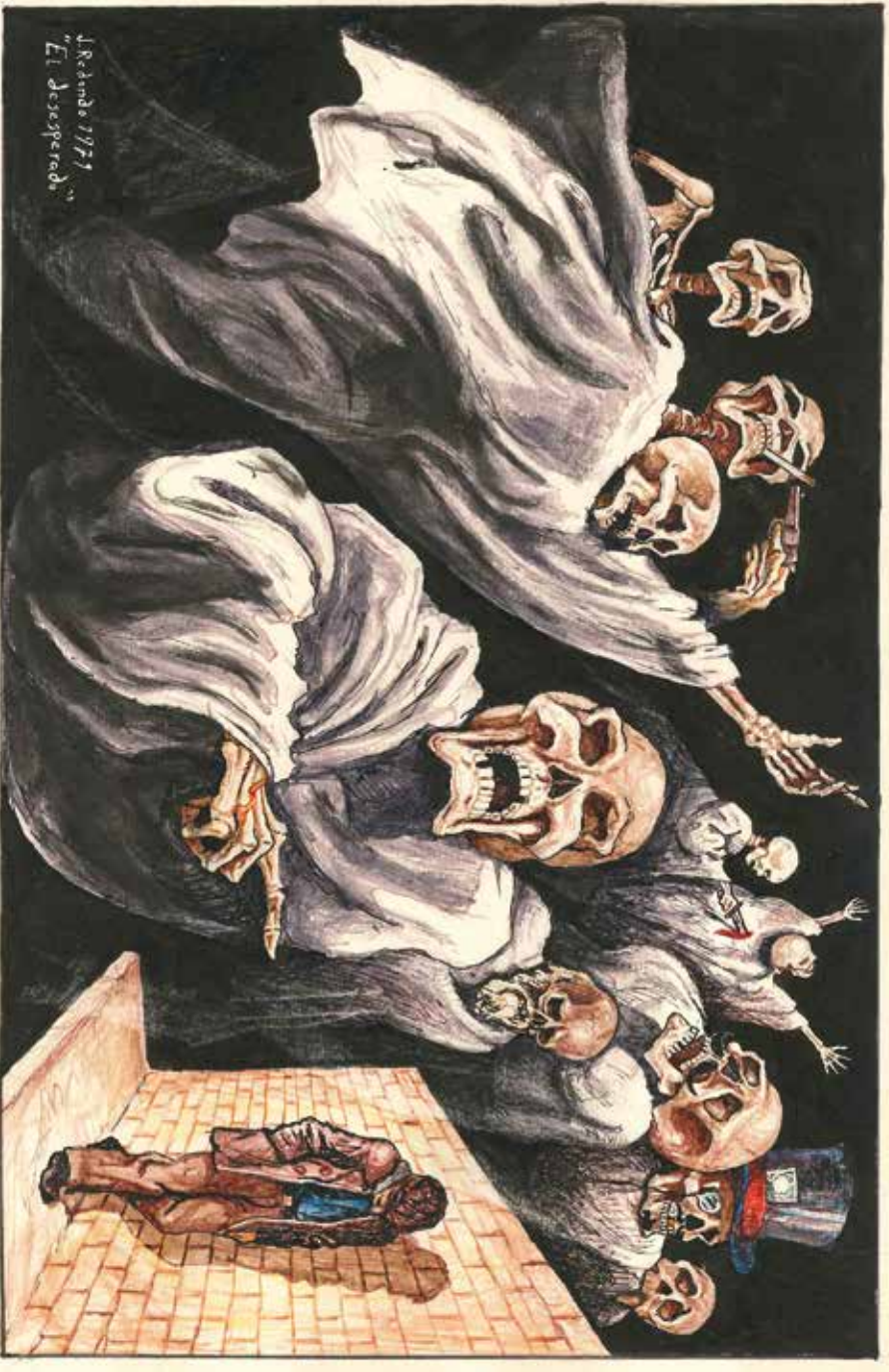
POLICÍAS Y LADRONES. El que defrauda miles de millones puede irse a su casa y al que debe unos meses de hipoteca le echan de la suya
Anónimo

diciembre 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4 [●]	5
6	7	8	9	10	11 [◐]	12
Constitución de 1978.				Constitución de 1931. La II República reconoce el derecho al voto de las mujeres		
13	14	15	16	17	18	19 [◑]
20	21 ^{❄️}	22	23	24	25	26 [●]
27	28	29	30	31		

Luna Nueva ● Cuarto Creciente ◐ Luna Llena ◑ Cuarto Menguante ●





¿Atrapados?

Contra la desesperación
lucidez, para la lucidez
esperanza, para la
esperanza ilusión, para
la ilusión los sueños, para los sueños
efectivos realidades posibles, para las
realidades posibles razón y acción....

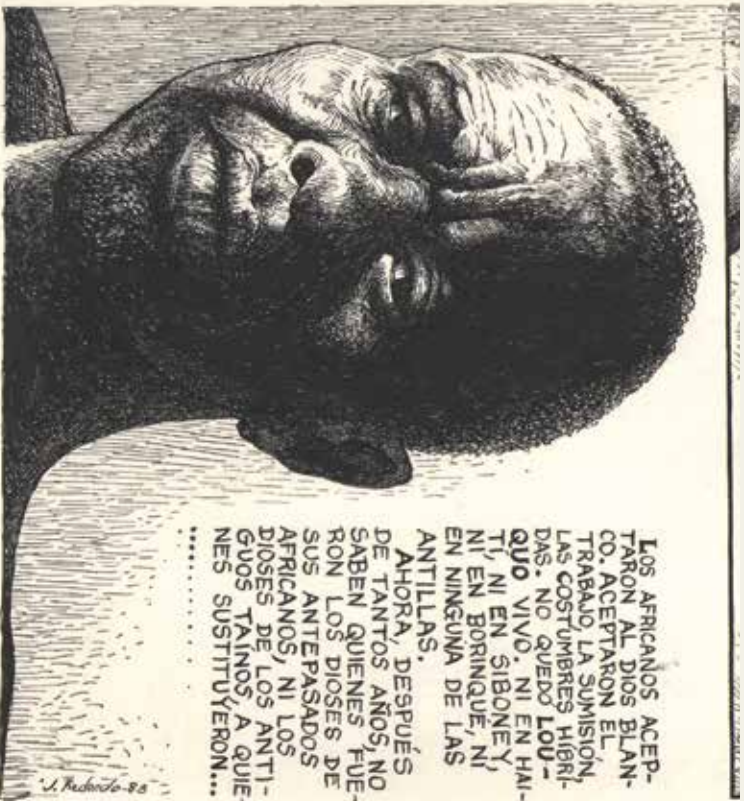
El provocado estado de shock confundió la razón al venir acompañado permanentemente de explicaciones contradictorias para que aceptáramos el pensamiento único a favor de medidas coercitivas durante y después del confinamiento. Este “después” es de temer porque se asienta en la imposición autoritaria de una forma de vida no sometida a reglas de democracia participativa. Se legitima por cumplir con las reglas de democracia representativa y esta coartada hace tiempo es contestada socialmente porque la mayoría de los que se apropiaron de la estructura del Estado propiciaron desigualdades sociales y despojo de derechos y medios de subsistencia autónoma de grandes franjas de población. Ahora nos enajenan del “ser humano” con

el que nos identificábamos camino de otro que nos va a costar reconocer.

Tres siglos tardó la humanidad (XIII, XIV y XV) en consolidar el sistema capitalista. En los tres siguientes (XVI, XVII, XVIII) el modelo liberal de economía de mercado y sus valores fue ya incuestionable. En el siglo XIX Carlos Marx atisbó que la historia de la humanidad era la historia de la lucha de clases. En el XX, tras las dos guerras mundiales se trató de hacer borrón y cuenta nueva con las consecuencias de los colapsos del sistema socio económico. Pero los artífices de la reconstrucción persistieron en las ideas del crecimiento ilimitado, de la aceptación ideal de que en la riqueza estriba la verdadera satisfacción de la naturaleza humana. Pronto se construyó una legalidad a la medida del enriquecimiento de los menos mientras la mayoría cayó en la trampa de convertirse voluntariamente en consumidores-deudores. A estas alturas del siglo XXI el crecimiento económico estaba al límite de sus posibilidades y llegó oportuna la de-

claración de pandemia como causa o pretexto para dejarnos definitivamente al margen de las decisiones sobre el futuro de la “nueva” humanidad: nuestro futuro.

Todavía el “actual” ser humano es un ser social que se desarrolla y refuerza interaccionando en libertad con los demás. O tomamos conciencia de que tenemos que salir del choque emocional al que nos sometieron o nuestra muerte social llegará antes que la muerte física que tanto nos han hecho temer cuando cada uno ya sabía que el tiempo de existencia lo determina la condición biológica, la herencia genética, el sistema inmunológico o cualquier otro humano suceder. Conocimiento que quedó ofuscado por un “miedo” insistentemente inducido con posiciones científicas que no se sujetan a la refutación de otras que lo son igualmente. Urge recuperar el valor para intervenir consciente y personalmente en lo que tenga que ver con nuestra salud y nuestra vida.



La potencia del miedo

Empezaremos por la frase de Nelson Mandela “nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, o su origen, o su religión”

Discriminación racial, xenofobia, racismo oculto, aversivo, mestizobia... diferentes formas de atrincherar el miedo de los desposeídos, la avaricia de los explotadores, la drogadicción de poder de los dominadores, la compraventa de ciencia al servicio de ese poder.

Antes de que nos atrevamos a ejercer la libertad de elegir ya nos enseñaron a leer, a escribir, a conocer “las buenas costumbres”, a practicar “la obediencia debida” a los que tienen las respuestas sin matices, lapidarias y escuetas, como un tuit... La incertidumbre de la existencia busca en la razón su fundamento y como no siempre la encuentra inteligible nos avoca a buscar culpables de los infortunios y otorgarnos el mérito de la fortuna. A menudo los acontecimientos nos superan y como la vida es corta para tener oportunidad de conocer a los seres humanos uno a uno y comprobar que nuestra condición esencial no está determinada por el color de la piel, el origen

o la religión, porque la diversidad caracteriológica existe por doquier en la especie, agrupamos por la apariencia o los intereses, como hace la historiografía de los pueblos. Así llega a nosotros el conocimiento, las noticias, los sucesidos... y el miedo completa la ignorancia inmovilizándonos para la libertad.

De vez en cuando el género humano ha sido consciente del horror a que conducía el miedo de unos por otros. Tras la Segunda Guerra Mundial la Organización de Naciones Unidas puso “literatura” al reconocimiento de los derechos humanos y creó la Convención de Naciones para la eliminación de la Discriminación racial. Grandilocuentes propuestas desgajadas de los hechos que la misma ONU respalda en el día a día: guerras y políticas represoras de las migraciones. Nada extraño si se tiene en cuenta quien gestiona sus organismos. Representantes de estados, no de ciudadanos del mundo, que se conforman con que a su nivel todos sean bien tratados y pagados como altos mandatos de la Humanidad. Siempre se defenderán diciéndonos que nos iría peor si ellos no existieran, lo que una

vez más se pondrá a prueba cuando veamos el resultado del experimento social al que nos están sometiendo.

Mientras tanto reconocemos el presente en películas del pasado y no las observemos como testimonios artísticos de ficción distantes de la cotidianidad. La colonización de América por parte de las Españas provocó la desaparición del pueblo taino de la Isla de Santo Domingo. Pronto sustituyeron su esclavitud por la de negros africanos “cazados” como alimañas en su propia tierra. Transcurría el siglo XVI y hasta finales del XIX no se abolió la esclavitud, que fue sustituida por la segregación racial en muchos lugares del mundo. Los dictámenes de la razón y el conocimiento dejaron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos la proclama de igualdad de derechos y libertades de “todos”, hombres y mujeres, pero siguen ensalzándose en calles, plazas y monumentos las figuras de los victimarios sobre la memoria de sus víctimas. Se hace necesario difundir biografías, fechorías y hazañas para reconsiderar si merecen tal ensalzamiento.

Ingreso Mínimo Vital: guía para el laberinto

Desde el 15 de junio de 2020 se puede pedir el Ingreso Mínimo Vital (IMV), nueva prestación de la Seguridad Social. Pero la esperanza se ha convertido en decepción. Tramitación complicada, resoluciones tardías y confusas, requisitos muy restrictivos. Sin embargo, mientras hacemos presión social para que el IMV sea mejorado en su tramitación como proyecto de ley y mientras mantenemos un horizonte hacia otro modelo más justo y eficaz de salario social o renta básica suficiente, es necesario solicitar esta prestación e intentar obtenerla. Intentaremos dar algunos indicios para moverse en el laberinto del IMV.

¿Qué tipos de IMV hay?

Hay tres tipos de IMV, dos de duración indefinida y otro transitorio que caduca el 31/12/2021.

— Un IMV transitorio, concedido de oficio a algunas familias que cobraban prestación por hijo a cargo (no a todas). Caduca el 31/12/2021, y a partir de esa fecha, si se cumplen ciertas condiciones, se podrá reconvertir en un IMV estándar de duración indefinida. Inicialmente caducaba el 31/12/2020, pero se ha modificado.

— Un IMV para personas solas. Es el más difícil de conseguir, ya que tiene condiciones especiales que complican el acceso a las personas solas que conviven con otras personas que no son parientes cercanos suyos y a la gente joven.

— Un IMV para unidades de convivencia, para familias (hasta segundo grado de parentesco). Es algo más fácil de obtener, pero también le han puesto algunos requisitos bastante excluyentes.

En lo que sigue, para abreviar las referencias, llamaremos “unidad de convivencia” al conjunto de personas, una o varias, beneficiarias de un IMV, y “unidad familiar” a la formada por varias personas. “Titular” es la persona que solicita el IMV, y “beneficiarias” son todas las personas que forman parte de la unidad de convivencia.

¿Qué condiciones hay que cumplir?

Hay requisitos que son comunes al IMV para personas solas y al IMV para unidades de convivencia:

— Todos las personas beneficiarias deben tener residencia efectiva y legal en España desde al menos un año antes de hacer la solicitud

(con algunas excepciones). Tras un reciente cambio hay que matizar que a las personas solas menores de 30 años se les exigen tres años de residencia legal y efectiva en vez de un año.

— Vulnerabilidad económica. — Haber solicitado todas las prestaciones y pensiones a las que se tenga derecho, a excepción de las rentas autonómicas, que no es obligatorio.

Hay requisitos específicos para personas solas, aunque varios de ellos no se aplican en caso de víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual. Entre ellos:

— Edad: al menos 23 años y menos de 65 años, esto último salvo que no se tenga derecho a pensión de jubilación.

En caso de tratarse de personas solas menores de 30 años se añaden dos requisitos más:

— Haber estado de alta en la Seguridad Social al menos 12 meses en los tres últimos años.

— Llevar al menos tres años continuados de residencia legal y efectiva en España y viviendo independiente de madre, padre, tutor, etcétera.

A las personas solas con 30 años o más también se les pide estar viviendo “independientes”, pero solo durante el último año.

Hay requisitos específicos para unidades familiares:

— Edad de la persona titular: mayor de 23 y 65 años, pero si hay menores a cargo basta con ser mayor de edad o menor emancipado.

— La unidad familiar de convivencia debe estar constituida desde al menos un año antes de la solicitud, aunque hay algunas excepciones a esta condición.

¿Cómo se pide?

En las primeras semanas solo se pudo pedir, y con complicaciones, por vía “telemática”, pero ahora hay tres vías principales:

— Vía telemática, en imv.seg-social.es

Inconvenientes: los justificantes de solicitud que emite el sistema no llevan la fecha en que se registró la solicitud, convertir la documentación papel en ficheros informáticos no es algo que esté al alcance de todas las familias, muchas de ellas no tienen los medios o las habilidades para registrar la solicitud por esta vía, etcétera.

— Entrega de toda la documentación en oficinas de la Seguridad Social.

La cita previa puede pedirse por teléfono (901 106 570) o en <https://bit.ly/3fka8T6> (Internet). Inconveniente: a veces se tarda en conseguir cita o esta es tardía.

— Envío de la documentación desde una oficina de correos por el Servicio de Registro Virtual Electrónico con la Administración (ORVE). En la Comunidad de Madrid hay que enviarlo a la *Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, López de Hoyos, 169-171, 28002 Madrid (Dir-3: EA0042172)*. Inconveniente: hay que pagar algo; por ejemplo, 20 páginas salen por unos 5 euros.

¿Qué documentación hay que aportar?

Depende del caso, lo básico es lo siguiente:

— El impreso de solicitud. Cuidado, que algunos locutorios están dando un modelo antiguo. El modelo oficial se obtiene en <https://bit.ly/3gUGsZo>

— Un documento, firmado por todos los miembros mayores de edad de la unidad de convivencia, confirmando que se solicita el IMV.

— Documentación acreditativa de la identidad de cada miembro de la unidad de convivencia (ver <https://bit.ly/3hVWOCp>).

— Las personas extranjeras tienen que aportar también un documento difícil de conseguir y por el que hay que pagar 7,17 euros por persona: el certificado de la Dirección General de la Policía de tiempo de residencia legal en España. Cita previa en <https://bit.ly/3lCHf5> (entérate antes de ir de la documentación necesaria, consíguela y paga la tasa por anticipado, porque si vas sin ello hecho

tendrás que conseguirlo y volver a pedir cita!)

— Certificado de empadronamiento *colectivo e histórico* (los otros no valen). Eso quiere decir que tienen que salir todas las personas empadronadas en el domicilio, aunque no sean parte de la unidad de convivencia, y reflejando la antigüedad de empadronamiento. Como hay que acreditar que al menos el último año se ha residido en España (y puede haber sido en varios municipios) y las personas solas también tienen que acreditar que los últimos tres años no han vivido con sus progenitores, en ocasiones habrá que aportar varios certificados de padrón de varios municipios. Algunos municipios, como el de Madrid, tienen acuerdos para que el INSS los consulte directamente, pero mejor aportarlo.

— En caso de unidades familiares: libro o libros de familia o certificados en extracto de las partidas de nacimiento de hijas/hijos, así como libro(s) de familia que acredite(n) la filiación de las personas que forman parte de la unidad de convivencia.

— En determinadas circunstancias, otros documentos que acrediten situaciones relacionadas con separación/divorcio, convenios reguladores, abandono de hogar, guarda y custodia, violencia de género, víctimas de trata y explotación sexual, etcétera.

Algunos detalles de interés

a) El computo de los ingresos disponibles se hace en base a los ingresos obtenidos en el año anterior a la solicitud (por tanto, durante 2020 considerad los ingresos de 2019). Sin embargo, transitoriamente y hasta el 31/12/2020, puede solicitarse que se haga una estimación a partir de los ingresos obtenidos en lo que va de 2020, aunque hay ciertas condiciones para ello; en ese caso, además de dar los datos de 2019 y 2020 allá donde el impreso de solicitud pide estimaciones de ingresos obtenidos, conviene detallar que se pide que computen los ingresos de 2020 en el apartado 5 del impreso, "Alegaciones".

b) En las estimaciones de ingresos no pongas los ingresos por renta autonómica (RMI en Madrid), pues no computa, o ponlos separados y especificando su origen (por ejemplo: "Ingresos 2019: 1.800 euros ingresos laborales; también 4.800 de RMI, pero éstos no son computables a efectos de IMV").

c) Tras la reforma del RDL 20/2020 hecha recientemente, el INSS tiene seis meses para resolver a partir de que se registra la solicitud, pero eso se borra con la otra mano diciendo luego que si no emite resolución en ese plazo se puede entender que el IMV ha sido denegado. Aunque en ese caso habría que pedir resolución explícita, cuando eso ocurra sería conveniente consultar con las redes vecinales de apoyo mutuo, porque es uno de los temas en discusión con el Gobierno de España.

d) Ante resoluciones de denegación o por cuantía inferior a la esperada, se puede presentar, en el plazo de un mes, una reclamación previa a la vía jurisdiccional. Aconsejable contactar antes con redes sociales de apoyo mutuo. No te quedes esperando a ver si te dan cita en el centro de servicios sociales para informar; pide cita, pero no esperes.

¿Cuánto se cobra de IMV?

La nueva prestación lo que garantiza es una renta garantizada, cuya cuantía depende del tipo de familia de que se trate. De esa renta garantizada se restan los demás ingresos computables, y eso es lo que se paga. Por ejemplo, para una familia formada por dos personas adultas la renta garantizada son unos 600 euros; pero si esa familia tiene 400 euros de ingresos por otras cosas, el IMV que cobrará serán 200 euros. Recuerda: los ingresos por RMI no cuentan.

¿Quién me apoya?

Ante la ausencia de respaldo institucional, lo mejor que pueden hacer las personas/familias que buscan informarse y algún apoyo para solicitar el IMV es contactar con las redes sociales de apoyo mutuo que han surgido en muchos barrios. Una opción es hacerlo con la iniciativa RMI TU DERECHO, en rmituderecho@gmail.com, en la que se incluyen varios colectivos sociales, o con otras que conozcas en tu barrio.

El "caso Madrid": IMV y RMI

La "ley IMV" preveía que las comunidades autónomas pasasen a la Seguridad Social los datos de las familias que pudieran tener derecho a IMV, evitando así el complicado trámite de solicitud y agilizando el proceso. El Gobierno regional no lo ha hecho.

La "ley IMV" establece que las rentas autonómicas no cuentan como ingresos a la hora de evaluar el derecho a IMV y su cuantía. Eso

permitía que IMV y RMI se complementasen, al menos parcialmente, como convenía, dado que cada una por separado son insuficientes. El Gobierno regional no lo ha hecho, por el contrario ya ha extinguido miles de rentas mínimas por haber obtenido el IMV. Ha enviado miles de cartas amenazando a las familias beneficiarias de RMI con suspender o quitar la RMI si no piden el IMV y demuestran haberlo hecho en un plazo de 10 días hábiles. Incluso ha habido algunas cartas de suspensión cautelar por "sospechas" de que la familia ya estaba cobrando IMV, cuando aun no existía siquiera resolución de la Seguridad Social. También han paralizado la concesión de nuevas RMI y el levantamiento de suspensiones, todo ello con la intención de prolongar la situación hasta que se sepa si piden y obtienen IMV.

La primera consecuencia es que en julio el Gobierno regional ha quitado más de 3.000 RMI por cobrar el IMV, y unas 100 en agosto. Se trata sobre todo de familias que recibieron el IMV transitorio sin pedirlo, pero esa decisión es arbitraria, porque ese peculiar IMV, el transitorio, era entonces una prestación de solo seis meses (ahora se ha prolongado a todo 2021), y según el reglamento correspondía una suspensión temporal.

Todo esto es dinero quitado a lo social. La nómina RMI total de julio ha sido dos millones de euros menor a la de junio.

La actitud de la Comunidad de Madrid impide que algunas familias muy numerosas que estaban cobrando RMI y varias prestaciones por hijo a cargo decidan quedarse en esa situación, sin pedir el IMV o renunciando a él, lo que sería razonable en los casos, pocos pero reales, en que los ingresos que tendrán si obtienen IMV serán menores a los que tenían hasta el momento. El problema está en que si no piden el IMV o renuncian a él, el Gobierno regional les quita la RMI y se quedarían solo con las prestaciones por hijo a cargo.

La Comunidad de Madrid debería aceptar las propuestas que se le han hecho para complementar parcialmente el IMV. Pero si no lo hace, al menos debería dejar de acosar y meter prisas a familias que bastante hacen con intentar atravesar el "laberinto IMV".

Lms (participa en Invisibles de Tetuán)



Marea Granate

Somos un movimiento transnacional y apartidista, formado por emigrantes del Estado español y simpatizantes, cuyo objetivo es luchar contra las causas y quienes han provocado la crisis económica y social que nos obliga a emigrar."

<http://mareagranate.org>



PAH de Torrejón

Somos un colectivo asambleario que lucha para garantizar el Derecho a la Vivienda, contra las Prácticas abusivas de los bancos y en general para la reforma de la ley Hipotecaria, surgido del movimiento 15M y reconvertido en PAH (Plataforma de afectadas por la Hipoteca).

📍 C/ Maestro Chueca, Nº4 local.

AAVV Las Fronteras. Torrejón de Ardoz.

Miércoles a partir de las 19:00



Red Solidaria Popular Latina-Carabanchel

La Red de Solidaridad Popular (RSP) promueve la solidaridad y el apoyo mutuo mediante actividades participativas e integradoras de formación, apoyo psicológico, jurídico, gestión ante administración, RMI, PAH y Banco de alimentos.

✉ rsplatinacarabanchel@gmail.com

📍 Avda. Extremadura 79 Postr. 28011 Madrid (Asamblea: Lunes 18h)



Archivo 15M

Archivo 15M

Somos una asamblea surgida como Comisión de Archivo Físico en la Acampada Sol de Madrid con el fin de recoger, conservar y difundir los documentos (actas, carteles y pancartas, fotografías y audiovisuales, etc.) generados en las acampadas y por la movilización social desarrollada a partir del 15 de mayo de 2011.

Contamos con más de 2.500 carteles y pancartas originales, además de casi 13.000 fotografías depositadas en el archivo por más de 140 personas, y a disposición de quien quiera verlas o exponerlas. Estamos abiertos a la donación de materiales y participación en el archivo. Nos reunimos y habitamos en el CSA 3 peces 3 en el madrileño barrio de Lavapiés.

<https://archivosol15m.wordpress.com>



Espacio en común, La Lucha Sin Fronteras es el Único Camino

✉ 2015m.mayoglobal@gmail.com

🐦 @Espaciocomun15M

f Espacio Común 15M

🌐 <http://madrid.tomalaplaza.net/category/espacio-comun-15m-madrid/>

🌐 <http://mayoglobal.blogspot.com.es/>



Nuestra Memoria Nuestra Lucha

Somos un grupo libertario que lucha por reconocer la historia del movimiento obrero y sus reivindicaciones.

✉ nuestramemorianuestralucha@gmail.com



Marea azul

El agua, bien común, derecho humano y patrimonio de la naturaleza, debe ser gestionada desde lo público. No queremos sociedades anónimas que facilitan la corrupción y dificultan la transparencia y la participación ciudadana.

f <https://www.facebook.com/AguaPublica15M/>

🐦 @aguapublica15m

✉ aguapublicamadrid@gmail.com



La Libre de Barrio

Somos una asociación sin ánimo de lucro. Un proyecto social y participativo que promueve la literatura, el arte, la reflexión, la acción social, el encuentro, la comunicación, el intercambio y el aprendizaje de otras iniciativas sociales, a través de los cuentos, juegos, exposiciones, presentaciones de libros, conciertos, debates...

🌐 <http://lalibredebarrio.com/es>

✉ lalibredebarrio@gmail.com



Red Ciudadana de Acogida de Leganés

Somos un colectivo de vecinas que trabajan desde el ámbito local para defender los derechos de las personas refugiadas y migrantes que llegan a Europa.

✉ redacogidaciudadanaleganes@gmail.com

f www.facebook.com/redciudadanadeaco-gidaleganes



15M Arganda

Aunque ya no estamos tan presentes, nuestra asamblea mantiene la llama de la indignación encendida, formando parte de distintos colectivos. Como la energía, el movimiento no desaparece, sino que se transforma. ¡La democracia, una lucha diaria!

🌐 <https://www.facebook.com/Arganda15M/>

✉ 15marganda@gmail.com



Mujeres de Negro contra la Guerra - Madrid

Somos una organización independiente, feminista, antimilitarista y no violenta que trabaja contra la guerra y los conflictos, sus causas y consecuencias. Integrada en La Red Internacional de Mujeres de Negro contra la Guerra que, entre otras acciones, crea redes de solidaridad con las organizaciones de mujeres y los movimientos civiles de países que sufren situaciones de guerra o conflicto, ejerce de altavoz de sus denuncias y protestas, y refuerza mutuamente el compromiso ante las injusticias y violaciones de los Derechos Humanos en el mundo.

🌐 <http://womeninblack.org>

🌐 <http://madrid.womeninblack.org/>

🌐 <http://www.mujeerpalabra.net/activismo/mdnmadrid/index.htm>

🌐 <http://www.mujeerdenegromadrid.blogspot.com/>



El Despertador

"Cultura haciendo el barrio de Puerta del Ángel/Alto de Extremadura"

🌐 <https://eldespertadorasoc.jimdo.com/>

Madrid en acción

Madrid en Acción

Periódico impreso de movimientos sociales en la Comunidad de Madrid.

Apartidista, autogestionado y feminista.

✉ extension@madridenaccion.org

✉ web@madridenaccion.org

✉ redaccion@madridenaccion.org

🌐 www.madridenaccion.org



CALENDARIO INDIGNADO 2022

Enero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
^{24/} ₃₁	25	26	27	28	29	30

Febrero

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Julio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Agosto

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
^{24/} ₃₁	25	26	27	28	29	30

Noviembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	





Cubierta: Julián Redondo.

Enero: Jose Luis Martínez.

Febrero: Eneko.

Marzo: Elena Galicia.

Abril: Héctor G. Arteaga.

Mayo: Julián Redondo.

Junio: Julián Redondo.

Julio: AGO.

Agosto: Nacho Clemente.

Septiembre: 4 ojos.

Octubre: Iñaki y Frenchy.

Noviembre: Susana González.

Diciembre: AGO.

<http://solfonica.wordpress.com>

Facebook: Bravo Solfonica

Twitter: @solfonica

solfonica@gmail.com

solfocalendario@gmail.com

